



Obras y Proyectos S.A. de C.V.

CÓDIGO

ACAR-SGC-POL-09

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

En ACAR Obras y Proyectos, S.A. de C.V., nos comprometemos a prevenir los factores de riesgo psicosocial y la violencia laboral en todos nuestros centros de trabajo, así como la promoción de un entorno organizacional favorable para desarrollar una cultura en la que procure el trabajo decente, digno y la mejora continua.

Los responsables de vigilar por el cumplimiento de esta política son los supervisores, gerentes y directores de cada sitio de trabajo.

Los recursos empleados para esto serán la sensibilización, programas de información y capacitaciones, además de una línea de denuncia en la que se garantice la confidencialidad de los datos, así como el fomento de la participación de todos los colaboradores como responsables de la construcción del ambiente de cordialidad y respeto en la empresa.

Ing. José Antonio Cerecer Rodríguez
DIRECTOR GENERAL